



TCD/014/2024

Salamanca, Gto., a 15 de Julio de 2024.

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO.
PRESENTE.

Por este medio, me permito informar que el Órgano de Gobierno de esta Entidad Paramunicipal, en el ejercicio de sus atribuciones reglamentarias, ha aprobado en la **Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria** de Consejo Directivo de fecha 12 de Julio del 2024, el siguiente asunto:

- **LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2024 EN LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2024 DENTRO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO.,** tenemos a bien solicitar que se incluyan las modificaciones presupuestales mencionadas en el orden del día de la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento con la finalidad de su respectiva aprobación.

Por lo anterior y en cumplimiento al acuerdo contenido dentro del Acta en donde se comisiona a la Gerente General Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, se envía al H. Ayuntamiento el Acta 14/2024 de la **Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria** de Consejo Directivo de fecha 12 de Julio del presente año en original, y los anexos en copia simple, así como anexo un Cd. Con la tabla de la respectiva modificación presupuestal en Word.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente, reiterándole a Usted nuestra más amplia consideración.

ATENTAMENTE



C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL CMAPAS (2022-2025)



ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ
GERENTE GENERAL DEL CMAPAS
(2022-2025)

C.P.P Lic. Ulises Banda Coronado, Presidente Consejo Directivo del CMAPAS.
Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS.
Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS.
Archivo
CPSRR/YCL



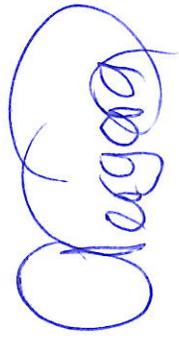
Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

ACTA 14/2024
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

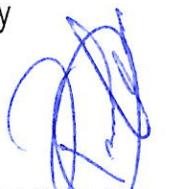
En la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 14:00 Catorce horas con cero minutos del día 12 de Julio del año dos mil veinticuatro; estando presentes en la sala de juntas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, por sus siglas C.M.A.P.A.S. ubicada en Calle Naranjos número 101 de la Colonia Bellavista, perteneciente a esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11, 12, 13 y demás relativos aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la **QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal, e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, correspondiente al mes de Junio del 2024, por conducto de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones.
- IV. Fondeo de recurso financiero para techo presupuestal de dos acciones.
- V. Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestaria del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2024.



Verónica A. Ramos Ch



- VI. Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 del CMAPAS.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria.
- IX. Clausura por el Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.



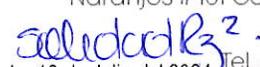
I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma los 9 (nueve) integrantes del CONSEJO DIRECTIVO: Ulises Banda Coronado; Soledad Razo Razo; Esther Pescador Alberto, Norma Angélica Romo Gutiérrez; Rosa María Mortera Kacuris; Brisa Gabriela Nieto López, Jesús Rivera Rodríguez, Adriana Alejandra Vergara Pérez y el de la voz Guillermo Echeverría Cárdenas; y una vez que es comprobado el quórum legal para sesionar, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS para que de lectura del orden del día.



II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria; el cual se hizo del conocimiento de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO con anterioridad a la presente Sesión, que una vez que fue sometido a consideración de los integrantes del Consejo Directivo y que no se registran participaciones al respecto, el PRESIDENTE del Consejo Directivo instruye al LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS para



Norma A. Romo Ch



que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

III. Dentro del tercer punto del orden del día, correspondiente a la **PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO EL 2024, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,** dicho informe se presenta para conocimiento de los miembros del Consejo Directivo por parte de la C.P. Soledad Razo Razo, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contrataciones del CMAPAS, mismo que les fue enviado previamente con la convocatoria de la presente Sesión.

IV. Respecto al cuarto punto del orden del día, referente al **FONDEO DE RECURSO FINANCIERO PARA TECHO PRESUPUESTAL DE DOS ACCIONES,** por lo que la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS, presenta a los miembros del Consejo Directivo el oficio CI/GG/011/2024 de fecha 19 de Junio del 2024, suscrito por el Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra, Gerente de Ingeniería y Proyectos del CMAPAS, en donde se informa que dos acciones requieren de complemento de recurso en su techo financiero, las cuales son: *Construcción de Red de Agua Potable en la Colonia Efrén Capiz, Segunda etapa y Estudio para potabilizar el agua suministrada a los usuarios del CMAPAS de acuerdo a la NOM-127-SSA1-2021,* mencionando en dicho oficio que se podrían complementar de la siguiente manera:



De la Acción:

ORIGEN	COG	FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO A TRASPASAR	SALDO
CONSTRUCCIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS Y MEJORA DE EFICIENCIA FÍSICA EN EL SECTOR B, COLONIA ALAMOS.	614	1418700000	\$200,471.04	\$200,471.04	\$0.00
		1419700000	\$5,974,528.96	\$574,945.51	\$5,399,583.45

A la Acción:

DESTINO	COG	FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO A TRASPASAR		
				DEL FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EFREN CAPIZ, SEGUNDA ETAPA.	614	1417700000	\$8,000,000.00	1418700000	\$200,471.04	\$775,416.55
				1419700000	\$574,945.51	

Y...

De la Acción:

ORIGEN	COG	FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO A TRASPASAR	SALDO
ESTUDIO GEOFISICO E HIDROLOGICO PARA DETERMINAR ALTERNATIVA DE PERFORACIÓN DE POZOS EN LA PERIFERIA DE LA CABECERA MUNICIPAL.	623	1419700000	\$1,930,706.44	\$1,050,000.00	\$880,706.44
		1420700000	\$ 69,293.56	\$ 0.00	\$69,293.56

A la Acción:

DESTINO	COG	FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO A TRASPASAR		
				DEL FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO TOTAL
ESTUDIO PARA POTABILIZAR EL AGUA SUMINISTRADA A LOS USUARIOS DEL CMAPAS DE ACUERDO A LA NOM-127-SSA1-2021.	623	1423700000	\$950,000.00	1419700000	\$1,050,000.00	\$1,050,000.00

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye al Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL FONDEO DE RECURSO FINANCIERO PARA TECHO PRESUPUESTAL DE DOS ACCIONES, MISMO QUE SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN:

De la Acción:

ORIGEN	COG	FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO A TRASPASAR	SALDO
CONSTRUCCIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS Y MEJORA DE EFICIENCIA FÍSICA EN EL SECTOR B, COLONIA ALAMOS.	614	1418700000	\$200,471.04	\$200,471.04	\$0.00
		1419700000	\$5,974,528.96	\$574,945.51	\$5,399,583.45

A la Acción:

DESTINO	COG	FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO A TRASPASAR		
				DEL FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EFREN CAPIZ, SEGUNDA ETAPA.	614	1417700000	\$8,000,000.00	1418700000	\$200,471.04	\$775,416.55
				1419700000	\$574,945.51	

Y...

De la Acción:

ORIGEN	COG	FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO A TRASPASAR	SALDO
ESTUDIO GEOFISICO E HIDROLOGICO PARA DETERMINAR ALTERNATIVA DE PERFORACIÓN DE POZOS EN LA PERIFERIA DE LA CABECERA MUNICIPAL.	623	1419700000	\$1,930,706.44	\$1,050,000.00	\$880,706.44
		1420700000	\$ 69,293.56	\$ 0.00	\$69,293.56

A la Acción:

DESTINO	COG	FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO A TRASPASAR		
				DEL FONDO	MONTO POR FONDO	MONTO TOTAL
ESTUDIO PARA POTABILIZAR EL AGUA SUMINISTRADA A LOS USUARIOS DEL CMAPAS DE ACUERDO A LA NOM-127-SSA1-2021.	623	1423700000	\$950,000.00	1419700000	\$1,050,000.00	\$1,050,000.00

Y SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA GERENTE GENERAL ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ PARA QUE GIRE LAS

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730

Esta foja forma parte del Acta de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 12 de Julio del 2024.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Vergara', 'Norma A Romo', and other illegible signatures.]

INSTRUCCIONES HA QUE HAYA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

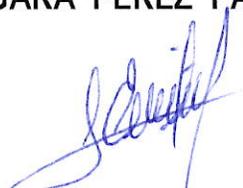
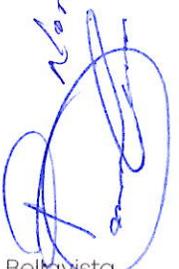
V. Siguiendo con el desahogo del punto quinto del orden del día, correspondiente a la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, la C.P Soledad Razo Razo, Tesorera del Consejo Directivo presenta a los miembros del Consejo dichos Lineamientos, ya que existe la necesidad de que sean aprobados para su debida aplicación en el Organismo durante este año 2024, mismos que fueron enviados para su análisis con la convocatoria de la presente sesión.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye al Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, Y SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA GERENTE GENERAL ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ PARA QUE GIRE LAS



Nombrada A. Razo Razo



INSTRUCCIONES HA QUE HAYA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

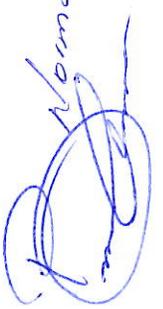
VI. Continuando con el sexto punto del orden del día, correspondiente a la referente a la **CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL CMAPAS**, por lo que se presenta 5 (Cinco) solicitudes de Traspaso Presupuestal de la Gerencia General, Gerentes Generales; Gerencia General, Gerencia de Mantenimiento y Gerencia General, Gerencia de Ingeniería y Proyectos; así como 1 (Una) solicitud de Ampliación Liquida Presupuestal que es de la Gerencia General, Gerencia de Administración, con el Vo. Bo. de la Gerente General y Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS, autorizadas por el Presidente y la Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, mismas que son expuestas a los miembros de este Consejo Directivo por parte de la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del Organismo.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el punto en cuestión y toda vez que no se registran participaciones al respecto instruye al Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Secretario del Consejo Directivo para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA AUTORIZAR LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL CMAPAS, CONFORMADA POR 1 (UNA) SOLICITUD DE TRASPASO PRESUPUESTAL DE 5 (CINCO) SOLICITUDES DE TRASPASO PRESUPUESTAL DE LA GERENCIA GENERAL, GERENTES



Norma D. Romo Gtz



GENERALES; GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS; ASÍ COMO 1 (UNA) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN LIQUIDA PRESUPUESTAL QUE ES DE LA GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, CON LA INSTRUCCIÓN DE QUE SE ENVIEN AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, MISMAS QUE SE REPRODUCEN A CONTINUACIÓN:

Solicitud de Traspaso Presupuestal

Solicita GERENCIA GENERAL, GERENTES GENERALES
 Fecha 02 de julio de 2024

ORIGEN							DESTINO						OBSERVACIONES	
FONDO	PROG	COG	A. Func	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE		
TOTAL							\$ 5,160,000.00	TOTAL						\$ 5,160,000.00
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 150,000.00	E0003	2710	213	31120M26A010900	Vestuario y Uniformes	\$ 100,000.00	Compra de uniformes para trabajadores del Cmapas	
							E0003	2710	213	31120M26A010800	Vestuario y Uniformes	\$ 50,000.00	Compra de uniformes para trabajadores del Cmapas	
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	2710	223	31120M26A010100	Vestuario y Uniformes	\$ 100,000.00	Compra de uniformes para trabajadores del Cmapas	
1424700000	E0003	2490	223	31120M26A010500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 150,000.00	E0003	2720	213	31120M26A010900	Prendas de Seguridad y Protección personal	\$ 120,000.00	Prendas de seguridad	
							E0003	2720	213	31120M26A010800	Prendas de Seguridad y Protección personal	\$ 30,000.00	Prendas de seguridad	
1424700000	E0003	2490	223	31120M26A010500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 50,000.00	E0003	2720	223	31120M26A010300	Prendas de Seguridad y Protección personal	\$ 50,000.00	Prendas de seguridad	
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	2960	213	31120M26A010900	Ref y Accesorios menores de equipo de transporte	\$ 100,000.00	Compra de refacciones	
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	3150	223	31120M26A010200	Telefonía Celular	\$ 100,000.00	Telefonía Celular	
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 30,000.00	E0003	3220	223	31120M26A010200	Arrendamiento de Edificios	\$ 30,000.00	Arrendamientos del CMAPAS	
1424700000	E0003	3110	223	311120M26A010300	Energía Eléctrica	\$ 230,000.00	E0003	3260	213	31120M26A010900	Arrendamiento de Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$ 230,000.00	Arrendamiento de Maquinaria, otros equipos y Herramientas	

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

14247 00000	E0003	7990	223	31120 M26A0 10200	Otras erogaciones especiales	\$ 30,000.00	E0003	3410	223	31120M 26A0102 00	Servicios financieros y Bancarios	\$ 30,000.00	Servicios financieros y Bancarios
14247 00000	E0003	3110	223	31120 M26A0 10300	Energía Eléctrica	\$ 300,000.00	E0003	3430	223	31120M 26A0102 00	Servicio de recaudación, traslado y custodia de valores	\$ 300,000.00	Servicio de custodia o traslado de valores
14247 00000	E0003	3110	223	31120 M26A0 10300	Energía Eléctrica	\$ 1,700,000.00	E0003	3450	223	31120M 26A 010100	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 1,700,000.00	Pago de seguro de las unidades del CMAPAS
14247 00000	E0003	7990	223	31120 M26A0 10200	Otras erogaciones especiales	\$ 480,000.00	E0003	3580	213	31120M 26A0108 00	Servicio de limpieza y manejo de desechos	\$ 480,000.00	Para limpieza y manejo de desechos
14247 00000	E0003	7990	223	31120 M26A0 10200	Otras erogaciones especiales	\$ 90,000.00	E0003	3550	223	31120M 26A0105 00	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 90,000.00	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales
14247 00000	E0003	7990	223	31120 M26A0 10200	Otras erogaciones especiales	\$ 70,000.00	E0003	3590	223	31120M 26A0101 00	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 70,000.00	Servicio de fumigación de base 1,2, y 3
14247 00000	E0003	7990	223	31120 M26A0 10200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	3610	223	31120M 26A0102 00	Espectáculos Culturales	\$ 100,000.00	Espectáculos Culturales
14247 00000	E0003	2490	223	31120 M26A0 10500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 300,000.00	E0003	3920	223	311120 M26A01 0300	Otros impuestos y Derechos	\$ 300,000.00	Pago de Derechos de Agua
14247 00000	E0003	7990	223	31120 M26A0 10200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	5110	223	31120M 26A0102 00	Muebles de oficina y estantería	\$ 100,000.00	Compra y adaptación de muebles para bases
14247 00000	E0003	2490	223	31120 M26A0 10500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 60,000.00	E0003	5150	223	311120 M26A01 0300	Equipo de computo y de Tecnología de la información	\$ 60,000.00	Compra de equipo de computo
14247 00000	E0003	2490	223	31120 M26A0 10500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 80,000.00	E0003	5310	213	31120M 26A0108 00	Equipo medico y de laboratorio	\$ 80,000.00	Compra de equipo portátil
14247 00000	E0003	3510	213	31120 M26A0 10800	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	\$ 40,000.00	E0003	5320	223	31120M 26A0107 00	Instrumentos Médicos y de Laboratorio	\$ 40,000.00	Instrumentos Médicos y de Laboratorio
14247 00000	E0003	2490	223	31120 M26A0 10500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 80,000.00	E0003	5670	213	31120M 26A0108 00	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 80,000.00	Compra de herramienta para trabajos de la PTAR
14247 00000	E0003	2980	213	31120 M26A0 10800	Refacciones menores de maquinaria y otros equipos	\$ 260,000.00	E0003	5670	213	31120M 26A0109 00	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 260,000.00	Herramientas y maquinas-herramienta
14247 00000	E0003	2980	213	31120 M26A0 10800	Refacciones menores de maquinaria y otros equipos	\$ 410,000.00	E0003	5690	213	31120M 26A0109 00	Otros equipos	\$ 410,000.00	Compra de Refacciones

7

Naranjos

Norma A. Rom. C.R.

Solicitud de Traspaso Presupuestal
 Solicita GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE MANTENIMIENTO
 Fecha 02 de julio de 2024

ORIGEN							DESTINO						OBSERVACIONES		
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE			
TOTAL							\$ 5,000,000.00	TOTAL						\$ 5,000,000.00	
1423700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	5,000,000.00	E0003	5620	223	31120M26A011000	Maquinaria y Equipo Industrial	5,000,000.00	Compra de bombas para pozos y cárcamos		

Solicitud de Traspaso Presupuestal
 Solicita GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ING. Y PROYECTOS
 Fecha 02 de julio de 2024

ORIGEN							DESTINO						OBSERVACIONES		
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE			
TOTAL							\$ 600,000.00	TOTAL						\$ 600,000.00	
1423700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras Erogaciones	600,000.00	E0003	5810	223	31120M26A010400	Terrenos	600,000.00	Compra de Terreno Lomas de Granados		

Solicitud de Traspaso Presupuestal
 Solicita GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ING. Y PROYECTOS
 Fecha 02 de julio de 2024

ORIGEN							DESTINO						OBSERVACIONES		
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE			
TOTAL							\$ 1,098,560.80	TOTAL						\$ 1,098,560.80	
1424700000	E0003	3110	223	31120M26A010300	Energía Eléctrica	\$ 726,935.90	E0003	3920	213	31120M26A010400	Otros Impuestos y Derechos	\$ 726,935.90	Pago de permisos de Construcción		
1424700000	E0003	3110	223	31120M26A010300	Energía Eléctrica	\$ 371,624.90	E0003	3920	223	31120M26A010400	Otros Impuestos y Derechos	\$ 371,624.90	Pago de permisos de Construcción		

Solicitud de Ampliación Liquida Presupuestal

Solicita: Gerencia General, Gerencia de Administración
 Fecha: martes, 2 de julio de 2024

ORIGEN							
FONDO	PROGRAMA	ÁREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
						1,632,433.79	
141270000	I26A000000	223	M26A010000		Recursos propios del ejercicio fiscal 2012	1,632,433.79	Remanente de Rehabilitación Línea de drenaje Sanitario Calle Matamoros, CMAPAS obras 2022, Rehabilitación línea de Drenaje Sanitario Col. Praderas del Sol segunda etapa.

DESTINO								
FONDO	PROGRAMA	ÁREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	IMPORTE	OBRA O ACCIÓN	OBSERVACIONES (REFRENDO DE COMPRAS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO 2023)
						1,632,433.79		
14122700000	E0003	223	M26A010000	7990	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,632,433.79	Observaciones	Entrega del Recurso del ejercicio 2012

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE COMISIONA EN ESTE ACTO A LA GERENTE GENERAL ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES HA QUE HAYA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
CRI	Descripción	Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024		
		Estimado	4ta modificación	Diferencia
		266,974,757.63	553,902,393.75	286,927,636.12
5101	CAPITALES Y VALORES	7,000,000.00	13,000,000.00	6,000,000.00
510101	Intereses bancarios	7,000,000.00	13,000,000.00	6,000,000.00
7321	POR SERVICIO DE SUMINSTRO DE AGUA POTABLE	186,815,500.85	186,815,500.85	-
732101	Servicio medido de agua potable	185,978,223.60	185,978,223.60	-
732103	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	472,152.25	472,152.25	-
732104	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectables	365,125.00	365,125.00	-
7322	POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO	36,121,548.20	36,121,548.20	-
732201	Servicio de alcantarillado sanitario	36,121,548.20	36,121,548.20	-

7324	SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIONES DE SUS AGUAS RESIDUALES	19,256,569.30	19,256,569.30	-
732401	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	19,256,569.30	19,256,569.30	-
7326	POR SERVICIOS DE REÚSO DE AGUAS RESIDUALES	1,642,225.30	1,642,225.30	-
732602	Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico	54,225.30	54,225.30	-
732607	Venta de agua cruda	1,588,000.00	1,588,000.00	-
7327	INCORPORACIÓN HABITACIONAL	6,056,645.77	6,056,645.77	-
732701	Derechos de incorporación a la red de agua potable habitacional	3,885,215.27	3,885,215.27	-
732702	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado habitacional	1,521,215.30	1,521,215.30	-
732703	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional	650,215.20	650,215.20	-
7330	CONEXIONES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, RED DE DRENAJE PLUVIAL Y RED DE REÚSO DE AGUA TRATADA	1,255,612.57	1,255,612.57	-
733001	Materiales e instalación del ramal para tomas de agua potable	78,250.72	78,250.72	-
733002	Materiales e instalación de cuadros de medición	512,124.35	512,124.35	-
733003	Suministro e instalación de medidores de agua potable	612,125.30	612,125.30	-
733004	Materiales e instalación para descarga de agua residual	53,112.20	53,112.20	-
7331	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	708,527.66	708,527.66	-
733101	Constancia de no adeudo	4,789.65	4,789.65	-
733105	Suspensión voluntaria de la toma (temporal)	94,887.85	94,887.85	-
733106	Reactivación del servicio/reactivación de la cuenta	69,145.66	69,145.66	-
733110	Contratos de agua potable	251,245.60	251,245.60	-
733111	Contratos de descarga de agua residual	288,458.90	288,458.90	-
7332	SERVICIOS OPERATIVOS	5,410,438.40	5,410,438.40	-
733201	Limpieza de descarga sanitaria y/o fosas	785,458.60	785,458.60	-
733202	Reconexión de toma de agua	2,898,989.90	2,898,989.90	-
733210	Pagos por trabajos varios	1,725,989.90	1,725,989.90	-
7333	SERVICIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE TODOS LOS GIROS	903,568.37	903,568.37	-
733301	Carta de factibilidad	205,200.00	205,200.00	-
733302	Revisión de proyectos	98,998.36	98,998.36	-
733303	Supervisión de obras	317,888.80	317,888.80	-
733304	Recepción de obras de cabecera, títulos de concesión y pozos	281,481.21	281,481.21	-
7335	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS DE AGUA	1,804,121.21	1,804,121.21	-

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large 'X' and the name 'Norma A. Ramos Ck']

733501	Recargos	1,710,000.00	1,710,000.00	-
733502	Multas	94,121.21	94,121.21	-
	1410700000 Recursos propios 2010		13,382,530.88	13,382,530.88
	1412700000 Recursos propios 2012		2,008,214.46	2,008,214.46
	1413700000 Recursos propios 2013		2,217,187.33	2,217,187.33
	1414700000 Recursos propios 2014		1,859.94	1,859.94
	1415700000 Recursos propios 2015		5,787,932.40	5,787,932.40
	1416700000 Recursos propios 2016		3,002,897.41	3,002,897.41
	1417700000 Recursos propios 2017		15,311,807.27	15,311,807.27
	1418700000 Recursos propios 2018		15,962,453.66	15,962,453.66
	1419700000 Recursos propios 2019		15,820,338.92	15,820,338.92
	1420700000 Recursos propios 2020		23,488,116.87	23,488,116.87
	1421700000 Recursos propios 2021		23,229,922.01	23,229,922.01
	1422700000 Recursos propios 2022		52,387,952.60	52,387,952.60
	1423700000 Recursos propios 2023		98,422,506.79	98,422,506.79
	2722910101 POZO 11 SARDINAS A F		764,675.37	764,675.37
	2723910102 REHAB R ALCC.OBREGÓN		361,589.25	361,589.25
	2723910103 REH R ALC. C.COMUNIC		220,477.04	220,477.04
	2723910104 REHAB. SIST.AGUA ENT		256,561.51	256,561.51
910203	2724910101 REHAB DREN SANIT URIANGATO		2,534,267.98	2,534,267.98
910203	2724910102 REHAB DREN SANIT INFO III		2,663,626.69	2,663,626.69
910203	2724910103 REHAB COLEC SANIT S.TORRADO		3,102,717.74	3,102,717.74
				-

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
COG	Clasificador por Objeto del Gasto	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	4ta modificación	Diferencia
		Aprobado		
	Total	266,974,757.63	553,902,393.75	286,927,636.12
1130	Sueldos base al personal permanente	57,560,293.47	58,847,547.55	1,287,254.08
1210	Honorarios asimilables a salarios	200,000.00	200,000.00	-
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y patrones en la J.C.A.	8,000.00	8,000.00	-
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00	100,000.00	-

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	8,755,414.31	8,790,148.09	34,733.78
1330	Horas extraordinarias	2,841,000.00	3,331,000.00	490,000.00
1340	Compensaciones	203,279.66	203,279.66	-
1410	Aportaciones de seguridad social	11,596,648.17	9,801,150.13	1,795,498.04
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	5,007,643.53	4,408,290.44	599,353.09
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	5,218,491.68	5,238,725.10	20,233.42
1440	Aportaciones para seguros	1,200,000.00	1,200,000.00	-
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4,526,527.24	4,721,757.47	195,230.23
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00	3,000,000.00	-
1540	Prestaciones contractuales	10,582,820.00	11,292,394.00	709,574.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores pública	210,000.00	210,000.00	-
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	130,000.00	130,000.00	-
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económa y de seguridad social	1,038,698.41	696,524.03	342,174.38
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	907,500.00	1,058,959.27	151,459.27
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	118,000.00	118,380.00	380.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	599,500.00	599,500.00	-
2150	Material impreso e información digital	572,000.00	572,000.00	-
2160	Material de limpieza	1,056,000.00	1,056,000.00	-
2210	Productos alimenticios para personas	300,000.00	300,000.00	-
2410	Productos minerales no metálicos	2,270,000.00	2,814,325.93	544,325.93
2420	Cemento y productos de concreto	2,935,000.00	3,294,034.83	359,034.83
2430	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00	6,126.64	126.64
2440	Madera y productos de madera	66,000.00	66,244.30	244.30
2460	Material eléctrico y electrónico	5,570,000.00	3,630,206.00	1,939,794.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	468,000.00	475,927.28	7,927.28
2480	Materiales complementarios	20,000.00	20,000.00	-
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,507,000.00	11,806,201.71	700,798.29
2510	Productos químicos básicos	950,000.00	950,000.00	-
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	30,000.00	30,000.00	-
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	30,000.00	30,000.00	-
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	40,000.00	40,000.00	-
2550	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	250,000.00	256,930.00	6,930.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the table, including a large signature and the name Norma A. Lemo Gtz.]

2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		76,258.35	76,258.35
2590	Otros productos químicos	1,340,000.00	1,488,712.00	148,712.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,555,000.00	9,555,000.00	3,000,000.00
2710	Vestuario y uniformes	1,750,000.00	2,008,195.00	258,195.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,304,280.00	1,637,857.57	333,577.57
2740	Productos textiles		8.40	8.40
2910	Herramientas menores	591,000.00	690,366.11	99,366.11
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	102,000.00	102,000.00	-
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq de admón. educ y recreación	135,000.00	135,000.00	-
2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	537,100.00	543,459.00	6,359.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos medico y de laboratorio	85,000.00	85,000.00	-
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,292,000.00	1,433,413.48	141,413.48
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,440,000.00	2,774,166.00	- 665,834.00
3110	Energía eléctrica	42,100,000.00	34,786,479.03	- 7,313,520.97
3140	Telefonía tradicional	280,000.00	280,000.00	-
3150	Telefonía celular	290,000.00	390,000.00	100,000.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	60,000.00	60,000.00	-
3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	160,000.00	160,000.00	-
3180	Servicios postales y telegráficos	10,000.00	10,000.00	-
3190	Servicios Integrales	100,000.00	100,000.00	-
3220	Arrendamiento de edificios	200,000.00	230,000.00	30,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	300,000.00	300,000.00	-
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000.00	310,000.00	230,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	960,000.00	960,000.00	-
3290	Otros arrendamientos	6,000.00	6,000.00	-
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,060,000.00	1,778,000.00	718,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,800,000.00	2,926,066.40	126,066.40
3330	Servicios de consultoría admón. proceso técnico y en tecnológico de la información	450,000.00	580,000.00	130,000.00
3340	Servicios de capacitación	500,000.00	700,000.00	200,000.00
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	220,000.00	220,000.00	-
3360	Servicios de apoyo administración traducción fotocopiado de impresión	55,000.00	55,000.00	-
3380	Servicios de vigilancia	6,800,000.00	6,805,600.00	5,600.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'Armando A. Ramos Gk']

3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	255,000.00	255,000.00	-
3410	Servicios financieros y bancarios	400,000.00	430,000.00	30,000.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	780,000.00	1,080,000.00	300,000.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	200,000.00	200,000.00	-
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,358,000.00	3,076,139.62	1,718,139.62
3470	Fletes y maniobras	160,000.00	160,171.75	171.75
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	930,000.00	840,000.00	90,000.00
3520	Instrumentos reparación y mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	150,000.00	151,380.00	1,380.00
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	836,000.00	838,287.95	2,287.95
3550	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,297,000.00	1,388,151.72	91,151.72
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	5,838,000.00	5,878,289.29	40,289.29
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	440,500.00	1,359,155.81	918,655.81
3590	Servicios de jardinería y fumigación	50,000.00	120,000.00	70,000.00
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	3,907,000.00	4,007,000.00	100,000.00
3620	Difusión para radio, tv y otros medios de msn comerciales para prom vta bienes servicios	120,000.00	120,000.00	-
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	100,000.00	100,000.00	-
3710	Pasajes aéreos	140,000.00	140,000.00	-
3720	Pasajes terrestres	126,000.00	126,000.00	-
3750	Viáticos en el país	272,000.00	272,000.00	-
3760	Viáticos en el extranjero	220,000.00	220,000.00	-
3820	Gastos de orden social y cultural	40,000.00	40,000.00	-
3830	Congresos y convenciones	185,000.00	185,000.00	-
3850	Gastos de las oficinas de servidores públicos superiores y mandos medios	180,000.00	180,000.00	-
3920	Impuestos y derechos	12,577,000.00	13,975,560.80	1,398,560.80
3960	Otros gastos por responsabilidades	120,000.00	120,000.00	-
3980	Impuesto sobre nomina y otros que se derive de una relación lab	2,510,904.22	2,510,904.22	-
4410	Ayudas sociales a personas	100,000.00	100,000.00	-
5110	Muebles de oficina y estantería	400,000.00	505,985.00	105,985.00
5150	Equipo de computo y de tecnologías de la información	500,000.00	560,000.00	60,000.00
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	80,000.00	80,000.00
5230	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00	153,937.71	103,937.71

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Norma A. Romo Ch']

5310	Equipo Medico y de laboratorio	-	80,000.00	80,000.00
5320	Instrumental medico y de laboratorio	100,000.00	140,000.00	40,000.00
5410	Automóviles y camiones		21,202,768.93	21,202,768.93
5420	Carrocerías y remolques	420,000.00	320,000.00	- 100,000.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	400,000.00	10,136,378.00	9,736,378.00
5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	270,000.00	270,000.00	-
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	522,000.00	10,022,000.00	9,500,000.00
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	450,000.00	2,364,104.80	1,914,104.80
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	325,000.00	670,163.85	345,163.85
5690	Otros equipos	-	410,000.00	410,000.00
5810	Terrenos	-	1,800,000.00	1,800,000.00
5830	Edificios no residenciales	100,000.00	100,000.00	-
5910	Software	710,000.00	2,249,000.00	1,539,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	305,000.00	305,000.00	-
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	1,500,000.00	1,500,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	13,379,156.94	118,956,782.15	105,577,625.21
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-	1,650,000.00	1,650,000.00
6220	Edificación no habitacional	-	11,500,000.00	11,500,000.00
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad	-	2,950,000.00	2,950,000.00
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-	18,150,000.00	18,150,000.00
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	-	11,300,000.00	11,300,000.00
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	500,000.00	17,755,000.01	17,255,000.01
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-	2,000,000.00	2,000,000.00
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-	1,026,946.09	1,026,946.09
7990	Otras erogaciones especiales		66,566,052.28	66,566,052.28
9910	ADEFAS	815,000.00	815,000.00	-

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.		Aprobado	4ta Modificación	Diferencia
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024				
Clasificación Administrativa		Importe	Importe	Importe
Clave	Total	266,974,757.63	553,902,393.75	286,927,636.12

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

	Órgano Ejecutivo Municipal			
31120-	Otras Entidades Paraestatales y organismos			
31120-M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca	266,974,757.63	553,902,393.75	286,927,636.12

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		Aprobado	4ta Modificación	Diferencia
Clasificador Funcional del Gasto				
Clave	Total	266,974,757.63	553,902,393.75	286,927,636.12
Finalidad	2 Desarrollo Social			
Función	1 Protección Ambiental			
Subfunción	3 Ordenación de Aguas Residuales Drenaje y Alcantarillado	46,590,581.98	144,803,846.28	98,213,264.30
Finalidad	2 Desarrollo Social			
Función	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad			
Subfunción	3 Abastecimiento de Agua	220,384,175.65	409,098,547.48	188,714,371.82

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		Aprobado	4ta Modificación	Diferencia
Clasificación por Tipo de Gasto				
	Total	266,974,757.63	553,902,393.75	286,927,636.12
1	Gasto Corriente	247,728,600.69	248,363,274.93	634,674.24
2	Gasto de Capital	18,431,156.94	238,158,066.54	219,726,909.60
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	815,000.00	67,381,052.28	66,566,052.28

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		Aprobado	4ta Modificación	Diferencia
Clasificación Programática				
	Total			
Clasificación	Programa			
E0003	Cobertura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	266,974,757.63	553,902,393.75	286,927,636.12

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.				
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		Aprobado	4ta Modificación	Diferencia
Clasificación por Fuente de Financiamiento				
		266,974,757.63	553,902,393.75	286,927,636.12
1410700000	1410700000 Recursos propios 2010		13,382,530.88	13,382,530.88

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

1412700000	1412700000 Recursos propios 2012		2,008,214.46	2,008,214.46
1413700000	1413700000 Recursos propios 2013		2,217,187.33	2,217,187.33
1414700000	1414700000 Recursos propios 2014		1,859.94	1,859.94
1415700000	1415700000 Recursos propios 2015		5,787,932.40	5,787,932.40
1416700000	1416700000 Recursos propios 2016		3,002,897.41	3,002,897.41
1417700000	1417700000 Recursos propios 2017		15,311,807.27	15,311,807.27
1418700000	1418700000 Recursos propios 2018		15,962,453.66	15,962,453.66
1419700000	1419700000 Recursos propios 2019		15,820,338.92	15,820,338.92
1420700000	1420700000 Recursos propios 2020		23,488,116.87	23,488,116.87
1421700000	1421700000 Recursos propios 2021		23,229,922.01	23,229,922.01
1422700000	1422700000 Recursos propios 2022		52,387,952.60	52,387,952.60
1423700000	1423700000 Recursos propios 2023		98,422,506.79	98,422,506.79
1424700000	1424700000 Recursos propios 2024	266,974,757.63	272,974,757.63	6,000,000.00
2722910101	2722910101 POZO 11 SARDINAS A F		764,675.37	764,675.37
2723910102	2723910102 REHAB R ALCC.OBREGÓN		361,589.25	361,589.25
2723910103	2723910103 REH R ALC. C.COMUNIC		220,477.04	220,477.04
2723910104	2723910104 REHAB. SIST.AGUA ENT		256,561.51	256,561.51
2724910101	2724910101 REHAB DREN SANIT URIANGATO		2,534,267.98	2,534,267.98
2724910102	2724910102 REHAB DREN SANIT INFO III		2,663,626.69	2,663,626.69
2724910103	2724910103 REHAB COLEC SANIT S.TORRADO		3,102,717.74	3,102,717.74

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Norma A. Lomo' and 'Ch']

VII. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al numeral séptimo referente a LOS ASUNTOS GENERALES, el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO informa al Presidente del Consejo Directivo que en la presente sesión no existen asuntos generales que tratar.

VIII. Respecto al octavo punto del Orden del día, se hace constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló la Sesión de Consejo, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature]

declaró un receso en esta Sesión para redactar y firmar la presente Acta referente a la **ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

IX. Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral noveno indicado en el orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, quien agradece a las y los integrantes del CONSEJO su presencia y siendo las 14:45 (Catorce horas con cuarenta y cinco minutos) del día doce de Julio del año dos mil veinticuatro declara terminada la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

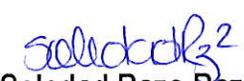
INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2022-2025



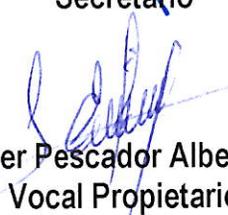
Ulises Banda Coronado
Presidente



Guillermo Echeverría Cárdenas
Secretario



Soledad Razo Razo
Tesorera



Esther Pescador Alberto
Vocal Propietario



Norma Angelica Romo Gutiérrez
Vocal Propietario



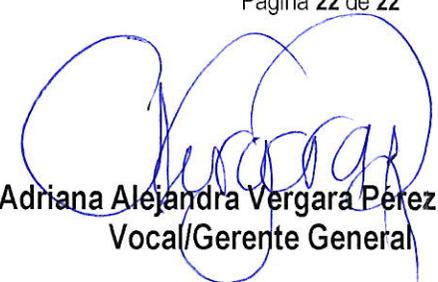
Rosa Maria Mortera Kacuris
Vocal Propietario



Jesús Rivera Rodríguez
Vocal Propietario



Brisa Gabriela Nieto López
Vocal Propietario



Adriana Alejandra Vergara Pérez
Vocal/Gerente General

QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO
CONSTITUCIONAL 2022-2025, MISMA QUE SE IMPRIME EN DOS
TANTOS ORIGINALES.



Nerme A. Romo Ch



C.M.A.P.A.S.
Solicitud de Traspaso Presupuestal

Solicita GERENCIA GENERAL, GERENTES GENERALES
Fecha 02 de julio de 2024

ORIGEN						DESTINO						OBSERVACIONES	
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG		IMPORTE
TOTAL						\$ 5,160,000.00	TOTAL						\$ 5,160,000.00
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 150,000.00	E0003	2710	213	31120M26A010900	Vestuario y Uniformes	\$ 100,000.00	Compra de uniformes para trabajadores del Cmapas
							E0003	2710	213	31120M26A010900	Vestuario y Uniformes	\$ 50,000.00	Compra de uniformes para trabajadores del Cmapas
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	2710	223	31120M26A010100	Vestuario y Uniformes	\$ 100,000.00	Compra de uniformes para trabajadores del Cmapas
1424700000	E0003	2490	223	31120M26A010500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 150,000.00	E0003	2720	213	31120M26A010900	Prendas de Seguridad y Protección personal	\$ 120,000.00	Prendas de seguridad
							E0003	2720	213	31120M26A010800	Prendas de Seguridad y Protección personal	\$ 30,000.00	Prendas de seguridad
1424700000	E0003	2490	223	31120M26A010500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 50,000.00	E0003	2720	223	311120M26A010300	Prendas de Seguridad y Protección personal	\$ 50,000.00	Prendas de seguridad
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	2960	213	31120M26A010900	Ref y Accesorios menores de equipo de transporte	\$ 100,000.00	Compra de refacciones
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	3150	223	31120M26A010200	Telefonía Celular	\$ 100,000.00	Telefonía Celular
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 30,000.00	E0003	3220	223	31120M26A010200	Arrendamiento de Edificios	\$ 30,000.00	Arrendamientos del CMAPAS
1424700000	E0003	3110	223	311120M26A010300	Energía Eléctrica	\$ 230,000.00	E0003	3260	213	31120M26A010900	Arrendamiento de Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$ 230,000.00	Arrendamiento de Maquinaria, otros equipos y Herramientas
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 30,000.00	E0003	3410	223	31120M26A010200	Servicios financieros y Bancarios	\$ 30,000.00	Servicios financieros y Bancarios
1424700000	E0003	3110	223	31120M26A010300	Energía Eléctrica	\$ 300,000.00	E0003	3430	223	31120M26A010200	Servicio de recaudación, traslado y custodia de valores	\$ 300,000.00	Servicio de custodia o traslado de valores
1424700000	E0003	3110	223	31120M26A010300	Energía Eléctrica	\$ 1,700,000.00	E0003	3450	223	31120M26A010100	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 1,700,000.00	Pago de seguro de las unidades del CMAPAS
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 480,000.00	E0003	3500	213	31120M26A010800	Servicio de limpieza y manejo de desechos	\$ 480,000.00	Para limpieza y manejo de desechos
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 90,000.00	E0003	3550	223	31120M26A010500	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 90,000.00	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 70,000.00	E0003	3590	223	31120M26A010100	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 70,000.00	Servicio de fumigación de base 1, 2, y 3
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	3610	223	31120M26A010200	Espectáculos Culturales	\$ 100,000.00	Espectáculos Culturales
1424700000	E0003	2490	223	31120M26A010500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y reparación	\$ 300,000.00	E0003	3920	223	311120M26A010300	Otros impuestos y Derechos	\$ 300,000.00	Pago de Derechos de Agua
1424700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	\$ 100,000.00	E0003	5110	223	31120M26A010200	Muebles de oficina y estantería	\$ 100,000.00	Compra y adaptación de muebles para bases
1424700000	E0003	2490	223	31120M26A010500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y	\$ 60,000.00	E0003	5150	223	311120M26A010300	Equipo de computo y de Tecnología de la información	\$ 60,000.00	Compra de equipo de computo
1424700000	E0003	2490	223	31120M26A010500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y	\$ 80,000.00	E0003	5310	213	31120M26A010900	Equipo medico y de laboratorio	\$ 80,000.00	Compra de equipo portátil
1424700000	E0003	3510	213	31120M26A010800	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	\$ 40,000.00	E0003	5320	223	31120M26A010700	Instrumentos Médicos y de Laboratorio	\$ 40,000.00	Instrumentos Médicos y de Laboratorio
1424700000	E0003	2490	223	31120M26A010500	Otros materiales y Artículos de la Construcción y	\$ 80,000.00	E0003	5670	213	31120M26A010800	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 80,000.00	Compra de herramienta para trabajos de la PTAR
1424700000	E0003	2980	213	31120M26A010800	Refacciones menores de maquinaria y otros	\$ 260,000.00	E0003	5670	213	31120M26A010900	Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 260,000.00	Herramientas y maquinas-herramienta
1424700000	E0003	2980	213	31120M26A010800	Refacciones menores de maquinaria y otros	\$ 410,000.00	E0003	5690	213	31120M26A010900	Otros equipos	\$ 410,000.00	Compra de Refacciones
1424700000	E0003	3510	223	31120M26A010200	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	\$ 50,000.00	E0003	5910	223	311120M26A010300	Software	\$ 50,000.00	Compra de herramienta para trabajos de la PTAR
1424700000	E0003	5420	213	31120M26A010800	Carrocería y Remolques	\$ 100,000.00	E0003	5620	213	31120M26A010800	Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 100,000.00	Maquinaria y Equipo Industrial

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

Handwritten signature and notes on the right side of the page.

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.


LAE. MARIA TERESA CANO BECERRA
GERENTE ADMINISTRATIVO


ARQ. ESTEBAN DOMINGUEZ CANCHOLA
GERENTE DE AGUA POTABLE


ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS


LIC. MIGUEL A. HERNANDEZ TREJO
GERENTE COMERCIAL


LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS
GERENTE JURIDICO


ING. J. JESUS MENDOZA FERNANDEZ
GERENTE DE CALIDAD DEL AGUA

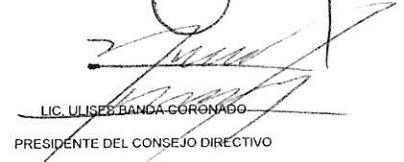

ARQ. JOSE ANTONIO ALMANZA GONZALEZ
GERENTE DE ALICANTARILLADO


ING. JUAN SALVADOR MORALES CRUZ
GERENTE DE MANTENIMIENTO


ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEÑEZ
GERENTE GENERAL


LIC. GUILLERMO ECHEARRIA CARDENAS
SECRETARIO


C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA


LIC. ULISES BANDA GORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

57

sesión ordinaria / extraordinaria del Consejo Directivo de fecha:

12 de Julio de 2024.



Norma A. Lora CA







Salamanca, Gto. 10 de julio de 2024.

JUSTIFICACION

COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SOFTWARE PARA LA GERENCIA DE AGUA POTABLE.

La Gerencia de Agua Potable del CMAPAS, dentro de sus funciones de Sectorización, Mantenimiento de Redes y Distribución de Agua Potable, requiere de equipos de Cómputo y Software para el procesamiento de datos de los trabajos realizados por los diferentes Departamentos mencionados.

Con esta compra se estará actualizando ese rubro de la gerencia y se pretende mejorar la productividad con los softwares que se adquieran.

Es por eso que se hace necesario la compra de: 1 computadora de escritorio, 1 computadora portátil (ambos con sus softwares de operación), así como la adquisición de una licencia de AutoCAD para el Departamento de Sectorización.

Cabe mencionar que algunos de los equipos con los que se cuenta actualmente ya presentan deficiencias en su funcionamiento.

Atentamente

Arq. Esteban Domínguez Canchola

Gerente de Agua Potable

Norme A. Razo Ch

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



CMAPAS





Oficio No. GAL/048/2024
Asunto: modificacion
Salamanca, Gto., a 25 de Junio del 2024

**C. ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
GERENTE GENERAL DE CMAPAS
PRESENTE:**

Por este medio reciba un cordial saludo y en atención a la necesidad de la Gerencia de Alcantarillado para solicitar una modificación a su presupuesto asignado para el ejercicio del año 2024, tengo a bien en anexar documentación de petición para solicitar una modificación en su presupuesto.

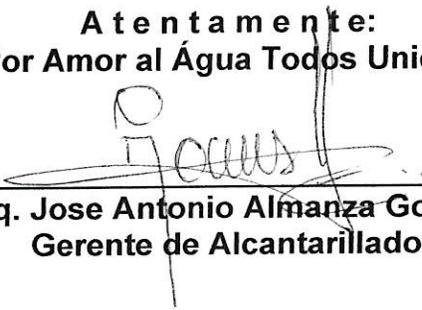
Para lo cual anexo oficio de petición y justificación de algunas partidas de acuerdo al clasificador por objeto de gasto y en las cuales la gerencia requiere cambios a su presupuesto.

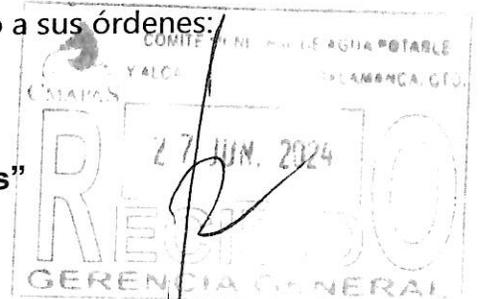
Asi mismo de anexa un cuadro donde se concentra la propuesta de adecuación a su presupuesto y sea considerado para su validación.

Norma A. Pardo C/2

Agradeciendo la atención brindada a la presente, quedo a sus órdenes:

**Atentamente:
"Por Amor al Agua Todos Unidos"**


**Arq. Jose Antonio Almanza Gonzalez.
Gerente de Alcantarillado**



[Handwritten mark]

Folio 5/n
c.c.p. Archivo



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

ADECUACION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA GERENCIA DE ALCANTARILLADO DEL EJERCICIO 2024.

311120 M26A010900 GERENCIA DE ALCANTARILLADO

PP-FDO-CG-AF-PROGPRE	ASIGNADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCION	MODIFICADO
1332	\$ 200,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 220,000.00
1544	\$ 1,300,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 1,400,000.00
2470	\$ 106,476.70	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 56,476.70
2490	\$ 2,100,000.00	\$ -	\$ 130,000.00	\$ 1,970,000.00
2960	\$ 311,655.88	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 411,655.88
3260	\$ 50,000.00	\$ 230,000.00	\$ -	\$ 280,000.00
5670	\$ -	\$ 260,000.00	\$ -	\$ 260,000.00
5690	\$ -	\$ 410,000.00	\$ -	\$ 410,000.00
total de suplemento				
\$ 1,120,000.00				

Salamanca, Gto. 25 de Junio de 2024

ARQ. JOSE ANTONIO ALMANZA GONZALEZ.

GERENTE DE ALCANTARILLADO

Norma A. Romo CA

Asunto: Presupuesto
Salamanca, Gto., a 24 Junio del 2024

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA PEREZ VERGARA
GERENTE GENERAL DEL CMAPAS

Presente

OBJETIVO DE LA PETICIÓN: AMPLIACION DE PRESUPUESTO.

Objeto de gasto: 1332. Y 1544.

La asignación de presupuesto para 2024 en su origen no contemplo modificación a las condiciones generales de trabajo en su clausula 48 fracción II inciso a donde se adiciono a los trabajos de alto riesgo el pago de la prima correspondiente al 50% de su salario diario tabulado en el supuesto de rehabilitación de redes de drenaje a una profundidad de 2.5 metros la cual ha afectado al presupuesto ya que han sido llevada acciones con estas condiciones por lo que es necesario adicionar presupuesto adicional de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n) en el rubro de alimentos por Horas extraordinarias COG 1332 y de (\$ 100,000.00) Cien mil pesos 00/00 m.n en la prima por trabajos por horas extraordinarias COG 1544.

OBJETIVO DE LA PETICIÓN: AMPLIACION DE PRESUPUESTO.

Objeto de gasto: 2960

Derivado de la adquisición de las **nuevas unidades** asignadas a la Gerencia de Alcantarillado (**una unidad De succión, dos retroexcavadoras, dos minicargadores, tres unidades de 3.5 ton y un camión de volteo de 7 m3**) los cuales al momento de la presupuestación de servicios de mantenimiento a unidades y al no conformar parte de la plantilla de la gerencia al ser presupuestado el ejercicio de 2024 no fue considerado dentro de su presupuesto original

Y para poder contar con la garantía de la unidad estas deberán de contar con su servicio respectivo de la agencia donde fue adquiridas dichas unidades es necesario llevar a cabo esta acción solicitando un presupuesto estimado de \$ 100,000.00 (cien mil pesos más IVA)

Sin más por el momento quedo de usted atento a cualquier indicación y/o aclaración para poder dar cumplimiento a los servicios prestados por la gerencia.



CMAPAS



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

OBJETIVO DE LA PETICIÓN: AMPLIACION DE PRESUPUESTO.

Objeto de gasto: 3260

Derivado de acciones tendiente a mejorar la infraestructura sanitaria y llevar a cabo trabajos extraordinarios, donde se requiere contratar equipo mayor y poder cubrir acciones tendientes a realizar trabajos con características muy particulares en la instalación de líneas de drenaje.

se solicita una asignación de \$ 230,000.00 (Doscientos treinta Mil pesos 00/100 m.n) para poder cubrir la asignación de este presupuesto.

APISONADOR DE CUATRO TIEMPOS

OBJETIVO DE LA PETICIÓN: FORTALECIMIENTO AL AREA DE ALCANTARILLADO

Objeto de gasto: 5670

Derivado de una situación de crecimiento del área de alcantarillado ,del servicio de mantenimiento a las ya existentes, así como el uso extraordinario que se le dé a cada unidad se solicita autorización de presupuesto para la adquisición de 3 (tres) unidades apisonadoras de 4 tiempos de acuerdo a características de mercado y necesidades del área se recomienda al menos unidades de 97 cm3 como mínimo, a 4200 rpm con un rendimiento superficial de compactación de 140 m2/h mínimo elevación de piso de al menos 68mm

Principalmente las unidades deben de tener un descanso de al menos 30 min después de un periodo de uso de 30 min continuos.

Por lo que se solicita una asignación de presupuesto de \$ 260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos más IVA)

REPARACION MAYOR A UNIDAD 97 UNIDAD DE SUCCION.

CAMION AQUATECH (UNIDAD HIDRONEUMATICA PARA DEZASOLVE)

OBJETIVO DE LA PETICIÓN: MANTENIMIENTO MAYOR A UNIDAD DE DEZASOLVE

Objeto de gasto: 5690

Derivado de una situación de mantenimiento a unidad mayor se desprendió una revisión mayor a la unidad 97 en la cual se detectó la siguiente problemática de acuerdo a un informe presentado por parte de un proveedor externo.

1. Reparación a toma de fuerza de la unidad de succión.
2. Reparación o cambio de bomba hidráulica
3. Falla de pto omsi
4. Flecha de soplador con oscilación
5. Reparación de codo giratorio



Norma A. Romo Ch

Naranjos # 101 Cbl. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



CMAPAS



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

6. Cambio de válvula de tres vías.
7. Reparación de pistón de extensión de tubo de succión en la parte superior.

Cabe señalar que por el momento la unidad se encuentra fuera de operación. El costo aproximado al que refiere este servicio oscila en **\$ 350,000.00 más IVA** por lo que solicito sea considerado presupuesto para la reparación de esta unidad.

No omito mencionar que esta acción no se encuentra considerada dentro de la partida presupuestal del 2024. Y que el monto solicitado requerirá actualizarse a la fecha en que sea autorizado este proceso.

OBJETIVO DE LA PETICIÓN: reasignación de presupuesto (DEVOLUCION)

Objeto de gasto: 2470 Y 2490.

De acuerdo a la clasificación del objeto de gasto emitido por
secretaría de finanzas, inversión y administración dirección general de presupuesto donde indica

2490 otros materiales y artículos de construcción y reparación

2470 artículos metálicos para la construcción

Y analizando los conceptos ahí mencionados la gerencia considera que tenemos una asignación mayor a la necesaria por lo que solicitamos la reclasificación de su asignación por (\$ 50,000 00m.n) cincuenta mil pesos 00/100 a la COG 3260 y (\$100,000.00 m.n) Cien mil pesos 00/100 m.n a la COG 2960.

ARQ. JOSE ANTONIO ALMANZA GONZALEZ
GERENTE DE ALCANTARILLADO.

Norma A. Romo Gtz

Ccp archivo



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel 464 6480207

INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

OLEOHIDRAULICA

REFACCIONES Y SERVICIO A EQUIPOS DE DESASOLVE VACTOR - VAC-CON - AQUATECH - SEWER EQ
BOMBAS DE VACIO, SOPLADORES, TURBINAS DE SUCCION BALANCEO DINAMICO

COT. 070224 Modifi. 0
Num. Ec. 97, Placas GC 6579 B

U

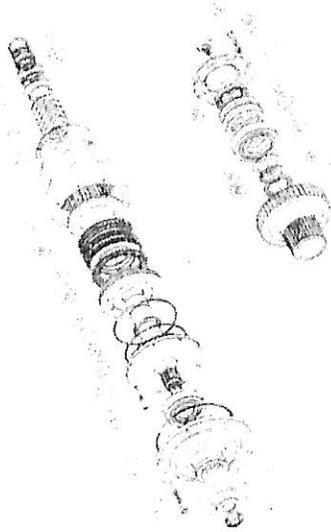
POR EL MEDIO, AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN COTIZACION, PARA LA REPARACION DE EQUIPO DE: UNIDAD AQUATECH, CON LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

MANTENIMIENTO COMPRENDIENDO LO SIGUIENTE:

- a) MANTENIMIENTO – REPARACION DE TOMA DE FUERZA, MARCA OMSI:
- 1) SUSTITUCION DE CLUTCH DE SEPARACION, LADO BOMBA Y LADO SUCCION
 - 2) SUSTITUCION DE DISCOS DE SEPARACION, LADO BOMBA Y LADO SUCCION
 - 3) ARMADO Y CALIBRACION DE PACK DE TRANSMISION.
 - 4) SELLOS, O-RINGS RETENES, KIT COMPLETO.

< AquaTech Manua...   :

UNIDAD DE EJE DE EMBRAGUE ESTANDAR
PARA RELACION 1:1.27



EJEMPO DE EJE DE EMBRAGUE Y PARTES DE SUSTITUCION DE TRANSMISION OMSI

Norma A. Rosas C.H.

1



INS. JOSE ANTONIO NIETO ZAVALA
ESTRELLA 677, COL. LAS ROSAS. anietoz@hotmail.com
IRAPUATO, GTO
CEL. 045 462 107 23 25

RFC: NIZJ 640226 M69

UBICACION TALLER
CAM REAL DE ARANDAS S/N, COL JALISCO
COMUNIDAD ARANDAS, MPIO DE IRAPUATO
TEL. 462 62 337 28

G

INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

OLEOHIDRAULICA

REFACCIONES Y SERVICIO A EQUIPOS DE DESASOLVE VACTOR - VAC-CON - AQUATECH - SEWER EQ
BOMBAS DE VACIO, SOPLADORES, TURBINAS DE SUCCION BALANCEO DINAMICO

- c) LA FALLA EN EL PTO OMSI, OBLIGA REVISION DE CAUSAS Y SU REPARACION.
- 1) FLECHA PRINCIPAL CON EXCESO DE OSCILACION, GENERANDO VIBRACION QUE SE SALE DE LOS PARAMETROS ACEPTABLES.

\$ 18,000.00

- 2) FLECHA LADO SOPLADOR, CON EXCESO DE OSCILACION... IDEM

\$ 11,000.00

NOTA: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA EXCENTRICIDAD, QUE GENERA LA OSCILACION EN LAS FLECHAS CARDAN, DEBE SER CORREGIDA, YA QUE ESTA AFECTA VARIAS FUNCIONES. *cuales?*
PARA ELLO SE DESARMARA DESOLDANDO, ATRAVES DE TRABAJO EN TORNO SE BALANCEA FLECHAS QUE EVITEN OSCILACIONES.

SE ANEXAN VIA WHASAPP VIDEO DE EVIDENCIA

- d) REPARACION DE CODO GIRATORIO

- 1) YA SE AJUSTO EL MAXIMO, ES NECESARIO SU REPARACION.

\$ 9,000.00

- e) SUMINISTRO Y CAMBIO DE VALVULA 3 VIAS, ESFERA DE ACERO INOX, 1 in. 6250 PSI DE OPERACION (ESTA ES VALVULA ORIGINAL, LA QUE TRAE ES DE 2500 PSI DE OPERACION).

\$ 7,000.00

Norma A. Romo Ch

3

ING. JUAN ANTONIO NIETO ZAVALA

ESTRELLA 677, COL. LAS ROSAS. anietoz@hotmail.com
IRAPUATO, GTO
CEL 045 462 107 23 25

RFC: NIZJ 640226 M69

UBICACION TALLER
CAM. REAL DE ARANDAS S/N, COL. JALISCO
COMUNIDAD ARANDAS, MPIO. DE IRAPUATO
TEL 462 62 337 28

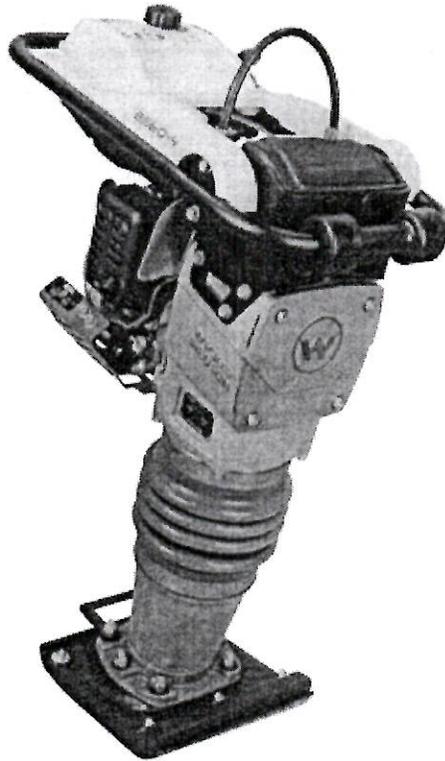




**WACKER
NEUSON**
all it takes!

BS50-4s, BS60-4s, BS70-4As

Apisonadores de cuatro tiempos



Los apisonadores de cuatro tiempos suministran una potencia excepcional .

Las excepcionales características de los apisonadores de cuatro tiempos de Wacker Neuson son su diseño compacto y una elevada potencia. El largo golpe del pison, el elevado régimen de percusión y la elevada energía por golpe combinados con el rápido avance consiguen unos resultados excelentes.

- Dos motores a elegir: Wacker Neuson u Honda. Diseñados para la compactación de suelos cohesivos, mixtos y granulares en espacios estrechos.
- Protección contra nivel bajo de aceite: Wacker Neuson: Un indicador LED encendido, si el apisonador arranca con un nivel de aceite insuficiente y el motor se para automáticamente tras 10 segundos para evitar daños en el motor. Honda: al arrancar la unidad, si el sensor detecta que no hay aceite o que el nivel es muy bajo, no permite que el motor arranque.
- Un sistema de filtración de aire único de cuatro etapas proporciona un motor prácticamente sin polvo para una mayor vida útil y durabilidad. El sistema incluye un último filtro que protege el motor durante el mantenimiento del filtro de aire.
- Funcionamiento sencillo: la válvula de combustible integrada en el acelerador implica que solo hay una palanca para acelerar y parar.

Norma A. Lora CX



**WACKER
NEUSON**
all it takes!

Nota

La disponibilidad de cada producto puede variar de país a país. Es posible que la información /productos no estén disponibles en tu país. Para más información sobre la potencia del motor, consulte las instrucciones de uso. La potencia de salida efectiva puede variar en función de las condiciones de funcionamiento.

Sujeto a modificaciones y a errores de impresión. Ilustraciones aproximadas.

Copyright © 2017 Wacker Neuson SE.

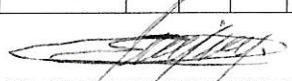
Norma A. Lano & K

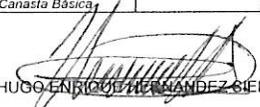
C.M.A.P.A.S.
Solicitud de Traspaso Presupuestal

Solicita **GERENCIA GENERAL, GERENTES GENERALES**
Fecha **2 de julio de 2024**

ORIGEN							DESTINO							
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	OBSERVACIONES	
TOTAL						\$ 1,130,000.00	TOTAL						\$ 1,130,000.00	
1424700000	E0003	1420	223	31120M26A010500	Aportaciones de INFONAVIT	\$ 100,000.00	E0003	1330	223	31120M26A010500	Alimentos por horas Extraordinarias	\$ 100,000.00	Alimentos por horas Extraordinarias	
1424700000	E0003	1410	223	31120M26A010500	Aportaciones IMSS	\$ 270,000.00	E0003	1330	223	31120M26A010500	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$ 270,000.00	Remuneraciones por horas extraordinarias	
1424700000	E0003	1420	223	31120M26A011000	Aportaciones de INFONAVIT	\$ 100,000.00	E0003	1330	223	31120M26A011000	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$ 100,000.00	Remuneraciones por horas extraordinarias	
1424700000	E0003	1420	213	31120M26A010900	Aportaciones de INFONAVIT	\$ 20,000.00	E0003	1330	213	31120M26A010900	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$ 20,000.00	Remuneraciones por horas extraordinarias	
1424700000	E0003	1410	223	31120M26A010300	Aportaciones IMSS	\$ 10,000.00	E0003	1540	223	31120M26A010300	Viáticos CCT Sindicato	\$ 10,000.00	Viáticos CCT Sindicato	
1424700000	E0003	1410	223	31120M26A010300	Aportaciones IMSS	\$ 30,000.00	E0003	1540	223	31120M26A010300	Prima por trabajo Insalubre o de Alturas	\$ 30,000.00	Prima por trabajo Insalubre o de Alturas	
1424700000	E0003	1410	213	31120M26A010900	Aportaciones IMSS	\$ 100,000.00	E0003	1540	213	31120M26A010900	Prima por trabajo Insalubre o de Alturas	\$ 100,000.00	Prima por trabajo Insalubre o de Alturas	
1424700000	E0003	1410	223	31120M26A010200	Aportaciones IMSS	\$ 500,000.00	E0003	1540	223	31120M26A010100	Canasta Básica	\$ 500,000.00	Canasta Básica	


LAE. MARIA TERESA CANO BECERRA
GERENTE ADMINISTRATIVO


ARQ. ESTEBAN DOMINGUEZ CANCHOLA
GERENTE DE AGUA POTABLE

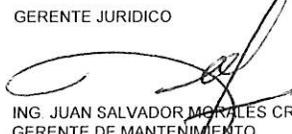

ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS

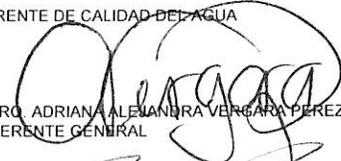

LIC. MIGUEL A. HERNANDEZ TREJO
GERENTE COMERCIAL


LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS
GERENTE JURIDICO


ING. J. JESUS MENDOZA FERNANDEZ
GERENTE DE CALIDAD DEL AGUA

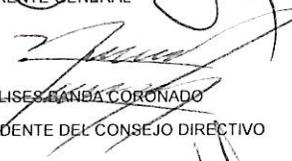

ARQ. JOSE ANTONIO ALMANZA GONZALEZ
GERENTE DE ALCANTARILLADO


ING. JUAN SALVADOR MORALES CRUZ
GERENTE DE MANTENIMIENTO


ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
GERENTE GENERAL


LIC. GUILLERMO ECHEVERRIA CARDENAS
SECRETARIO


C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA


LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

AutORIZADO en la Quincuagesima Séptima sesión ordinaria / extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 12 de Julio de 2024.

Norma A. Romo Ch

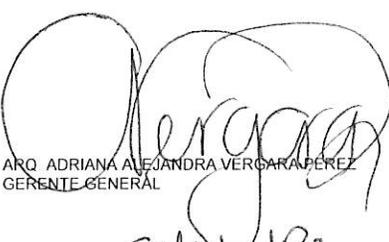
C.M.A.P.A.S.
Solicitud de Traspaso Presupuestal

Solicita **GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE MANTENIMIENTO**
Fecha **02 de julio de 2024**

ORIGEN						DESTINO						OBSERVACIONES	
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG		IMPORTE
TOTAL						\$ 5,000,000.00	TOTAL						\$ 5,000,000.00
1423700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras erogaciones especiales	5,000,000.00	E0003	5620	223	31120M26A011000	Maquinaria y Equipo Industrial	5,000,000.00	Compra de bombas para pezo y cárcamos

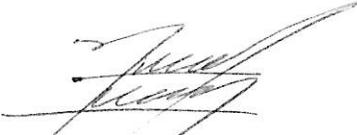
Solicita


ING. JUAN SALVADOR MORALES CRUZ
GERENTE DE MANTENIMIENTO


ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
GERENTE GENERAL


LIC. GUILLERMO ECHEVERRIA CARDENAS
SECRETARIO


C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA


LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Autorizado en la Quincuagesima Séptima sesión ordinaria / extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 12 de Julio de 2024.



Norma D. Razo CA




Salamanca Guanajuato, 25 de junio 2024
Oficio No. CI/GM/0034/2024
Asunto: Solicitud presupuestal

H. CONSEJO DIRECTIVO DEL C.M.A.P.A.S.

AT'N Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez.
Gerente General del CMAPAS

PRESENTE.-

El que suscribe Ing. Juan Salvador Morales Cruz en mi calidad de Gerente de Mantenimiento del CMAPAS por medio del presente me es grato saludarle y así mismo solicitar su apoyo para que sea autorizado un re fondo a la partida presupuestal número 5620 "Equipos Completos", lo anterior a efecto de adquirir equipos de bombeo y motores para reposición por falla de equipamiento, así como para ir generando un almacenamiento de los mismos para reposiciones inmediatas en caso de descompostura a efecto de brindar a la población Salmantina usuaria del CMAPAS el servicio de suministro de agua potable de manera eficiente y eficaz, ello toda vez que ésta Gerencia atendiendo a la logística y buscando optimizar el tiempo del restablecimiento de la extracción, almacenamiento y distribución de agua potable en los casos de salida de operación de un pozo por descompostura del equipamiento considera evidentemente necesario implementar acciones para disminuir las afectaciones a la población por falta del suministro del vital líquido; en razón a lo anterior me permito exponer los siguientes:

Antecedentes

La ciudad de Salamanca, Guanajuato a través de su Organismo Operador de Agua (CMAPAS), contaba con 39 pozos a los cuales en el presente año se sumaron 2 (Barlovento y Arboledas Bajío 2), para los cuales en forma mensual se lleva a cabo la toma de lecturas de los parámetros hidráulicos-eléctricos, y se realizan los análisis respectivos. Se detectaron para el año 2024, 14 pozos para su rehabilitación, de los cuales se realizaron 4 y quedan pendientes 9.

Se lleva a cabo un programa para dar mantenimiento a los pozos que comprende desde tres hasta quince días, dependiendo del tipo de mantenimiento requerido y de la existencia del suministro de los insumos con el proveedor, aunado al tiempo requerido para el estudio de mercado por la unidad compradora y trámites administrativos correspondientes, tiempo en el cual se queda fuera de operación la fuente de abastecimiento.

Consideraciones

Con el objetivo de cumplir con el programa de rehabilitaciones de pozos programado para el año 2024 y así mismo efficientizar el sistema de bombeo en pozos para reforzar el suministro de agua potable a las zonas de área de influencia, el Organismo el Comité Municipal de Agua Potable y



CMAPAS



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

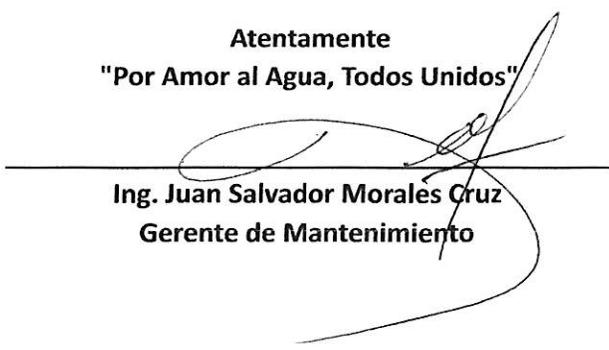
Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), requiere la adquisición de equipamientos motores-bombas para el segundo semestre, así como la adquisición de una bomba para el desalojo de aguas pluviales de registros, colonias, fraccionamientos, etc. dentro de la mancha urbana con prontitud durante la temporada de lluvias 2024, además de afrontar eventos fortuitos o de emergencia en instalaciones de CMAPAS, derivado que para la presente 2024 la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tuvo diversos eventos por fallas en el suministro de energía eléctrica, lo que ocasionó un deterioro de los aislamientos de los devanados de motores, los cuales pudieron provocar daños irreversibles en los mismos por lo que debemos estar preparados para la atención de equipos de bombeo.

Derivado de lo anterior señalado, se solicita su apoyo para el fondeo presupuestal a la cuenta 5620 por un monto de \$5'000,000.00 M.N., con ello CMAPAS refrenda el compromiso de hacer llegar el vital líquido a los domicilios de manera eficiente y oportuna, reforzando las acciones de abastecimiento y trabajando en contrarrestar los escasos de lluvias y agua a nivel local, así mismo dar atención inmediata y oportuna en el desalojo de aguas pluviales en las zonas donde se requiera que podría llegar a suceder afectaciones a la población y daños materiales a la infraestructura Interior y exterior de las casas con pérdidas incuantificables.

Es así, el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), requiere contar con un equipo de operación (bombas, motores, arrancadores, transformadores etc) para los pozos y cárcamos como sustitutos para en caso de emergencia o casos fortuitos, pues es de conocimiento que en caso de contingencias por las condiciones climáticas sufran daños repentinos, como pudieses ser meramente de referencia, el desperfecto de un motor para operar una bomba en un cárcamo en un día lluvioso.

De igual manera y meramente ilustrativo el Reglamento de Contrataciones para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en su artículo 99 fracción XVIII, autoriza la adjudicación de contratos sin sujetarse a los procedimientos señalados en el mismo cuando se trate de mantenimiento correctivo o reparación de Pozos de Agua Potable que por su función no puede dejar de funcionar para prestar el servicio público de agua a los habitantes del Municipio, de lo que se advierte que es prioritario e imperioso el funcionamiento de los pozos y cárcamos, pues son necesidades que se deben de atender de momento a momento.

Atentamente
"Por Amor al Agua, Todos Unidos"


Ing. Juan Salvador Morales Cruz
Gerente de Mantenimiento

Cp. Archivo



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

C.M.A.P.A.S.
Solicitud de Traspaso Presupuestal

Solicita **GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ING. Y PROYECTOS**
 Fecha **02 de julio de 2024**

ORIGEN						DESTINO					OBSERVACIONES		
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE		DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE
TOTAL						\$ 600,000.00	TOTAL					\$ 600,000.00	
1423700000	E0003	7990	223	31120M26A010200	Otras Erogaciones	600,000.00	E0003	5810	223	31120M26A010400	Terrenos	600,000.00	Compra de Terreno Lomas de Granados

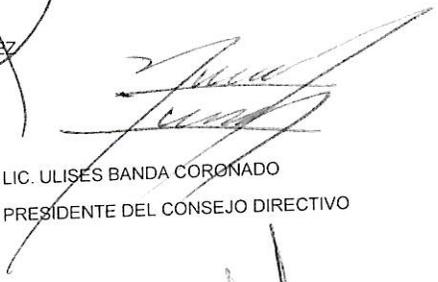
Solicita:


 ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA
 GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS


 ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
 GERENTE GENERAL


 LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CARDENAS
 SECRETARIO


 Soledad Razo
 C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
 TESORERA


 LIC. ULISES BANDA CORONADO
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Autorizado en la Quincuagésima Séptima sesión ordinaria / extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 12 de Julio de 2024.



Nombre A. Romo Ck







CI/GG/010/2024

Salamanca, Gto., a 19 de junio de 2024.

Asunto: Adecuación presupuestal para compra de predio en Loma de Granados

AT'N.:

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ
GERENTE GENERAL
PRESENTE

L.A.E. MARÍA TERESA CANO BECERRA
GERENTE ADMINISTRATIVO
PRESENTE



El que suscribe **Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra**, Gerente de Ingeniería y Proyectos; derivado del acuerdo del Consejo Directivo PCD/037/2024 correspondiente a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 06 (seis) de Mayo de 2024 en donde el Consejo Directivo del CMAPAS autoriza la adquisición de una fracción de terreno rústico ubicado en la comunidad de "Loma de Granados", perteneciente a este municipio de Salamanca, Gto., solicito la adecuación presupuestal para llevar a cabo lo autorizado en dicho acuerdo. Anexo PCD/037/2024 para su referencia.

Sin más por el momento quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Por amor al Agua, todos unidos CMAPAS"



ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS

ccp.
Archivo.



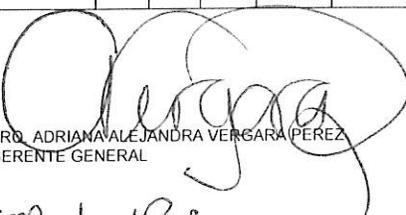
C.M.A.P.A.S.
Solicitud de Traspaso Presupuestal

Solicita **GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE ING. Y PROYECTOS**
Fecha **02 de julio de 2024**

ORIGEN						DESTINO						OBSERVACIONES		
FONDO	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG		IMPORTE	
TOTAL						\$ 1,098,560.80	TOTAL						\$ 1,098,560.80	
1424700000	E0003	3110	223	31120M26A010300	Energia Eléctrica	\$ 726,935.90	E0003	3920	213	31120M26A010400	Otros Impuestos y Derechos	\$ 726,935.90	Pago de permisos de Construcción	
1424700000	E0003	3110	223	31120M26A010300	Energia Eléctrica	\$ 371,624.90	E0003	3920	223	31120M26A010400	Otros Impuestos y Derechos	\$ 371,624.90	Pago de permisos de Construcción	

Solicita:


ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS


ARD. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
GERENTE GENERAL


LIC. GUILLERMO ECHEVERRIA CARDENAS
SECRETARIO


C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA


LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Autorizado en la

Quincuagesima Septima
de 2024.

sesión ordinaria / extraordinaria del Consejo Directivo de fecha:

12 de Julio

Nombre D. Razo Razo









CI/GG/009/2024

Salamanca, Gto., a 19 de junio de 2024.

Asunto: Adecuación presupuestal por permisos de construcción

AT'N.:

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ
GERENTE GENERAL
PRESENTE

L.A.E. MARÍA TERESA CANO BECERRA
GERENTE ADMINISTRATIVO
PRESENTE

El que suscribe **Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra**, Gerente de Ingeniería y Proyectos; por este medio solicito adecuación presupuestal para el pago de permisos de construcción de obra pública del CMAPAS para el ejercicio 2024; lo anterior de acuerdo al artículo 41, fracción XIII, de las Disposiciones Administrativas del Municipio de Salamanca, Gto., para el ejercicio 2024. Así como a las disposiciones de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT).

El monto presupuestado asciende a: \$ 1,098,560.80. Desglosado por obra de la siguiente manera:

COSTO POR PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN 2024				
No.	Obra	ml	P.U.	Total
1	REHABILITACION DE LINEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE URIANGATO ENTRE LAS CALLES SAN FELIPE-TARIMORO, Y REHABILITACION DE LA CALLE IRAPUATO ENTRE LAS CALLES ROSARIO CASTELLANOS-CORTAZAR EN LA COLONIA GUANAJUATO.	1,810.00	\$ 61.30	\$ 110,953.00
2	REHABILITACION DE LINEAS DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA INFONAVIT III PRIMERA ETAPA DE 3	1,050.00	\$ 61.30	\$ 64,365.00
3	REHABILITACION DE COLECTOR SANIATRIO EN LAS CALLES SANCHEZ TORRADO ENTRE INSURGENTES Y RAFAEL CAMPUZANO; RAFAEL CAMPUZANO ENTRE SANCHEZ TORRADO Y TOMASA ESTEVES; LAZARO CARDENAS ENTRE TOMASA ESTEVES Y ALVARO OBREGON	1,520.00	\$ 61.30	\$ 93,176.00



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

CI/GG/009/2024

4	SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE PRESIÓN DEL SECTOR 1, SECTOR 2, SECTOR 3, SECTOR 4, SECTOR 5 Y SECTOR 6.	210.00	\$ 61.30	\$ 12,873.00
5	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AVENIDA PLURIPARTIDISTA A ARNULFO DELGADO	610.00	\$ 61.30	\$ 37,393.00
6	REHABILITACIÓN DE CRUCE SUBTERRÁNEO CON LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SÁNCHEZ TORRADO, LOCALIZADO EN EL KM A-333+191.769 DE LA VÍA FÉRREA MÉXICO-CD. JUÁREZ, CONCESIONADA AL FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V.	38.00	\$ 61.30	\$ 2,329.40
7	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA PLUVIAL DE CÁRCAMO ZARAGOZA A COLECTOR PLUVIAL OBREGÓN.	130.00	\$ 61.30	\$ 7,969.00
8	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA ESTRELLA.	1,940.00	\$ 61.30	\$ 118,922.00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MACROMEDIDORES EN DISTRITOS HIDROMÉTRICOS.	23.00	\$ 61.30	\$ 1,409.90
10	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE SOL, TRAMO IGNACIO RAMÍREZ A JESÚS GONZÁLEZ.	185.00	\$ 61.30	\$ 11,340.50
11	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AZTLAN.	2,000.00	\$ 61.30	\$ 122,600.00
12	REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AMPLIACIÓN BELLAVISTA. PRIMERA ETAPA DE 2.	3,700.00	\$ 61.30	\$ 226,810.00
13	CONSTRUCCIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR C2, PRIMERA ETAPA DE TRES, DE LA ZONA CENTRO.	3,400.00	\$ 61.30	\$ 208,420.00
14	PERMISO SCT CRUCE FFCC SANCHEZ TORRADO	1.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
15	PERMISO SCT CRUCE LIBRAMIENTO EFREN CAPIZ_18 DE MARZO	1.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
TOTAL				\$ 1,098,560.80



CI/GG/009/2024

La adecuación presupuestal se necesita para llevar a buen fin las actividades relacionadas con la obra pública y dar cumplimiento a los requisitos pertinentes. Para lo cual solicito su apoyo para que sean consideradas y gestionadas ante el Consejo Directivo del CMAPAS para su aprobación.

Sin más por el momento quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“Por amor al Agua, todos unidos CMAPAS”

**ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS**

ccp.
Archivo.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

C.M.A.P.A.S.

Solicitud de Ampliación Liquida Presupuestal

Solicita: Gerencia General, Gerencia de Administración

Fecha: martes, 2 de julio de 2024

ORIGEN

FONDO	PROGRAMA	ÁREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
						1,632,433.79	
1412700000	I26A000000	223	M26A010000		Recursos propios del ejercicio fiscal 2012	1,632,433.79	Remanente de Rehabilitación Línea de drenaje Sanitario Calle Matamoros, CMAPAS obras 2022. Rehabilitación línea de Drenaje Sanitario Col Praderas del Sol segunda etapa.

DESTINO

FONDO	PROGRAMA	ÁREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	IMPORTE	OBRA O ACCIÓN	OBSERVACIONES (REFRENDO DE COMPRAS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO 2023)
						1,632,433.79		
14122700000	E0003	223	M26A010000	7990	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,632,433.79	Observaciones	Entrega del Recurso del ejercicio 2012

Solicita:

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
GERENTE GENERAL

LAE. MARÍA TERESA CANO BECERRA
GERENTE ADMINISTRATIVO

VoBo.

Autorizó

Autorizó

LIC. GUILLERMO BOHEVERRÍA CARDENAS
SECRETARIO

C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA

LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Autorizado en la Quincuagésima Séptima sesión ordinaria / extraordinaria del Consejo Directivo de fecha: 12 de Julio de 2024.

Norma A. Romo CH